



Política y compromiso de sostenibilidad

El Club de Golf La Cañada, en función de las competencias que tiene atribuidas, tiene un compromiso firme con la sostenibilidad, **alineándose con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.**

El Club de Golf La Cañada está comprometido en contribuir activamente a la consecución global de los 17 objetivos, no obstante, a través de la actividad que desarrolla contribuye de manera más directa a:

- **ODS 3:** Salud y bienestar.
- **ODS 6:** Agua limpia y saneamiento.
- **ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres.

Para llevar a cabo estos compromisos, el Club de Golf La Cañada, trabaja en colaboración con los distintos departamentos de la empresa, las administraciones públicas y otras partes interesadas desarrollando y ejecutando políticas de aplicación directa en el territorio y para el beneficio de los clientes y visitantes.

El Club de Golf La Cañada se compromete, dentro de sus posibilidades, a establecer los medios técnicos y económicos necesarios para frenar la contaminación y prevenir en el origen, así como, prevenir y eliminar en la medida de lo posible cualquier impacto que pueda causarse sobre el medio como consecuencia de sus actividades. Garantiza, a su vez, un seguimiento de todas aquellas actividades que se realicen en el club de golf estableciendo mecanismos de mejora continua, en colaboración con todas las partes interesadas, asegurando la evolución tanto en la calidad ambiental del medio como en los servicios prestados.

En el desarrollo de todas aquellas actividades que se realicen en el club de golf, la empresa se compromete a establecer iniciativas que aseguren el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, al mismo tiempo que las exigencias de los clientes y usuarios u otros requisitos aplicables a las actividades que se desarrollan en el club de golf, así como, promover la participación de todo el personal y usuarios en la protección y mejora del medio ambiente, mediante mecanismos de formación y sensibilización, incidiendo en la comunicación a todos los niveles.

En Guadiaro a 28 de septiembre de 2024.

D. Jaime Ravina Fernández
Director